

Santiago Creel arremetió contra Adán Augusto por consejeros del INE: "Su dicho no tiene ninguna valía"

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, descalificó a Adán Augusto López Hernández, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), quien señaló, después de la Plenaria de Morena, que está de acuerdo con la posibilidad de que sea la insaculación el método final para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sea quien elija a los próximos consejeros electorales.

Durante una conferencia de prensa, el también diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN) señaló este miércoles 1 de febrero que si "el secretario de Gobernación tiene una opinión, la que sea, yo la voy a respetar"; sin embargo, planteó que no está de acuerdo en que señalara su aprobación sobre la posibilidad de insaculación como método para definir los cuatro puestos en el Consejo General del INE.

"No estoy de acuerdo en que el nombramiento de los consejeros electorales, irremediablemente, se lleve a cabo a través de sorteo o de insaculación, y si él (López Hernández) lo viene a decir, aquí en esta Cámara, su dicho no tiene ninguna valía y, además, contradice sus funciones"

Para argumentar que lo declarado por el titular de la Segob cayó en una contradicción, sostuvo que Adán Augusto López renunció a la política, pues, según el panista, es un funcionario igual a Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien supuestamente no acepta modificaciones en sus propuestas ni permite el diálogo.

"Para él no hay diálogo, para él no hay posibilidad de acuerdo alguno porque es exactamente como su jefe (AMLO)"

Y, aunque Santiago Creel se mostró firme en su aseveración, cabe destacar al menos cuatro puntos para contrastar lo dicho durante la conferencia de prensa de este miércoles. El primero es que lo declarado por el secretario federal no fue dentro de la Cámara, ya que, aunque sí fue en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, las declaraciones fueron el 30 de enero, durante el periodo de receso; es decir, la Cámara (a la que hace referencia Creel Miranda) no estaba instalada.

https://www.infobae.com/mexico/2023/02/01/santiago-creel-contra-adan-augusto-por-consejeros-del-ine-su-dicho-no-tiene-ninguna-valia/